

CERTIFICADO NEGATIVO

D./Dña. Carlos Ortas Martín

como Director Gerente

de la entidad

Parque Tecnológico Walqa,S.A.

con NIF 18048965Z

y con domicilio a efectos de notificaciones en

P. T. Walqa, Edif. Ramón y Cajal, Ctra. Zaragoza N330, km. 566, 22197 Cuarte (Huesca)

De acuerdo a la legislación vigente en materia de contratación entre la que se encuentra el Decreto 103/2022, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Reglamentos que regulan la organización y funcionamiento del Registro de Contratos y del Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón, se establece la obligatoriedad de la publicación con carácter trimestral de los datos relativos a contratos adjudicados por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y demás entidades que formen parte del sector público autonómico.

Tras el estudio de dicho requerimiento que establece la legislación vigente, no se han tramitado durante el **PRIMER TRIMESTRE 2025** ningún contrato de los siguientes indicados:

- ☐ Mayor
- ☒ Menor
- ☒ Encargos de ejecución y/o encomiendas de gestión
- ☐ Reservados a favor de centros de empleo y empresas de inserción social.

Y para que así conste, se expide la presente certificación a fecha de firma electrónica.